



Despacho Viceministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

04 de octubre, 2022
DVM-JAV-236-2022

Señor
Claudio Fallas Cortes
Proveedor Institucional
Ministerio de Agricultura y Ganadería

REF. DF-EP #397-22

Estimado señor:

De conformidad con lo estipulado en el artículo No. 6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo No. 7 de su Reglamento, se solicita la siguiente modificación al Plan de Compras 2022 correspondiente al Programa 169-Actividades Centrales. Ante la necesidad de la Administración de la inclusión para la Compra de Cable de cobre UTP.

1. Subpartida 2.03.04 "Materiales y Productos Eléctricos, telefónicos y de Cómputo"

Se incluye para la contratación de Compra de materiales y productos eléctricos. Para la inclusión se rebaja de la misma subpartida 2.03.04, esto por cuanto después de realizar el análisis se determina que cuanta con el contenido presupuestario en la partida y esta se puede modificar para la compra del producto.

Se modifica de acuerdo al siguiente detalle:

Subpartida / Objeto Gasto	Descripción del bien, servicio u obra	Cantidad	Unidad de medida	Monto aumentado	Monto Rebajado	Fuente Financiamiento.	Periodo Ejecución	Observación
20304	ARTEFACTO (LUMINARIA) DE DIODO EMISOR DE LUZ LED	77	UNIDAD		₡330 000,00	1	III 2022	REBAJA 330,000
20304	CABLE DE EXTENSION ELECTRICA	14	UNIDAD		₡190 000,00	1	II 2022	REBAJA 190,000
20304	CABLE DE COBRE UTP	4	UNIDAD	₡520 000,00		1	IV 2022	SE INCLUYE

Atentamente,

Julián Arias Varela
Viceministro

C: Expediente
Analista DFC-UEP: Silvia Morera González